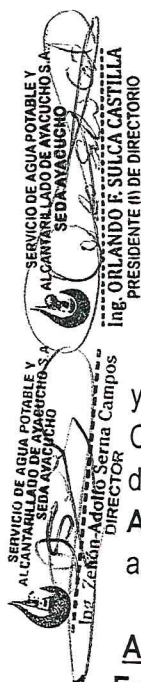


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2019

En la Sala de Sesiones del Directorio del Local Institucional del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho - SEDA AYACUCHO, ubicada en el Jirón Manco Cápac N° 342 de la ciudad de Ayacucho, siendo las Diez de la mañana (10.00 a.m.) del Cuatro de Junio del Dos Mil Diecinueve, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla
Director
Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
Director
Representante de la Sociedad Civil



y actuando como secretario del Libro de Actas el Gerente General de SEDA AYACUCHO Mg. Carlos Ore Ruiz. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 024-2019-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da por inicio con la lectura del acta anterior y la suscripción de la misma-----

AGENDA:

1. Estado situacional y avances de la Obra: PTAP Cabrapata.
2. Otros.

Participa el presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda la sección Despachos.

I. ORDEN DEL DIA / DESPACHOS. -----

01. Estado situacional y avances de la Obra: PTAP Cabrapata.

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. - SEDA AYACUCHO, informa. Que, es necesario actualizar los expedientes técnicos y así sincerar los documentos técnicos sobre el proyecto PTAP Cabrapata. Toda vez que en la visita realizada el pleno del directorio y acompañado por el equipo técnico de SEDA AYACUCHO, compuesta por cinco técnicos. Existen modificaciones a lo largo del proceso de ejecución de la obra, las mismas que requiere sincerar y obtener una situación real tanto técnica como financieramente.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos Director en representación de la sociedad civil, menciona. Que, en la visita de campo al PTAP Cabrapata, se ha constatado que efectivamente en el proceso constructivo se han realizado modificaciones de obras que no guardan relación con el expediente técnico matriz. Por lo que se recomienda que se realice un informe situacional pormenorizado desde el saldo de obra N° 2. Pero que se compatibilice con los documentos técnicos dichos cambios debiendo estar justificados con plano, especificaciones técnicas y

documentación pertinente y respaldado por los actos resolutive. Que se debieron haber emitido en su oportunidad.

El Mg. Carlos Ore Ruiz, Gerente General de SEDA AYACUCHO. Informa al Directorio que efectivamente el proyecto Cabrapata ha presentado una serie de deficiencias desde un principio. Siendo los directos responsable los ex residentes, ex supervisores y Ex Gerentes Técnicos.

El Ing. Pedro Rodríguez Ayala, Gerente Técnico de SEDA AYACUCHO. Manifiesta que, en el proceso constructivo del proyecto no se han respetado el expediente técnico. Habiéndose generado requerimientos que no concuerdan con el expediente. Recomienda regularizar las documentaciones. Debiendo elaborarse los siguientes documentos técnicos:

1. Informe técnico situacional del proyecto que se elaborará a cargo de un consultor externo, en un plazo de 20 días.
2. Elaboración del Expediente Técnico que constará de los siguientes productos o ítems
 - 2.1. Expediente Técnico Saldo de Obra N° 03 PTAP Cabrapata.
 - 2.2. Expediente Técnico de adicionales y mayores metrados PTAP Cabrapata
 - 2.3. Expediente Técnico de Obras Complementarias PTAP Cabrapata.

Consultado, Previa las deliberaciones. El Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar y recomendar al Gerente General a través del Gerente Técnico inicie con el proceso de contratación de un consultor externo para la elaboración del Informe técnico situacional del proyecto PTAP Cabrapata a la mayor brevedad.

Recomendar al Gerente General agotar todos los mecanismos y estrategias de requerimientos a los ex supervisores, ex residentes de obra y ex gerentes técnicos que cumplan con remitir y/o entregar los documentos faltantes a la gerencia general, producto de sus actividades en la Obra PTAP Cabrapata en razón a que hay deudas pendientes por cancelar.

02. Otros.

1. **Oficio Múltiple N° 007-2019-GRA/GR-GG**, Exp. N° 3229. De fecha 13 de junio del 2019. Mediante el cual el CPC Efraín Morote Huarancca Gerente General del Gobierno Regional de Ayacucho-GRA. Invita a participar en mesa de trabajo técnico. Impactos de la presa cuchuquesera.

Consultado, Previa las deliberaciones. El Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Recomendar al Gerente General que disponga la participación de dos profesionales de la Gerencia Operacional y Responsable de Mecanismo de Retribución de Servicios Ecosistémicos-MRSE en representación de SEDA AYACUCHO. en la mesa técnica de trabajo, quienes deberán informar por escrito de los resultados y conclusiones en un plazo de dos días.

2. **Informe N° 063-2019-SEDA AYACUCHO**. Exp. N° 238 de fecha 17 de junio del 2019. Mediante el cual el Mg. Carlos Ore Ruiz. Solicita autorización viaje a la ciudad de Lima para la participación en la Mesa de discusión pública Fichas Homologación de requisitos de calificación

del plantel profesional clave para la consultoría de obras y ejecución de obras de saneamiento en el ámbito rural.

El Sr. Carlos Ore Ruiz. Gerente General de SEDA AYACUCHO. Informa al Directorio que, se ha autorizado al Gerente Técnico y Jefe del Departamento de Supervisión y Liquidaciones y Gerente de Administración y Finanzas el viaje en comisión de servicios y que por la recargada labor el Gerente General y el Jefe del Departamento de Logística ya no viajarán.

Consultado, Previa las deliberaciones. El Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Recomendar al Gerente General dar instrucciones al Gerente de Administración y Finanzas efectuar seguimiento al Oficio de solicitud del I Crédito Suplementario ante el MEF; teniendo en consideración que el taller es solo por la mañana, debiendo informar por escrito de los resultados inmediatamente a su retorno.

3. **Informe N° 064-2019-SEDA AYACUCHO/GG.** Exp. N° 237 de fecha 17 de junio del 2019. Mediante el cual el Mg. Carlos Ore Ruiz. Gerente General de SEDA AYACUCHO. Solicita suscripción de convenio reubicación y cambio de tuberías de agua potable de 10 de AC en el Jirón La Mar- San Juan Bautista.

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, Manifiesta. Que, contando con opinión técnica y legal y considerando que las tuberías de asbesto de cemento se deben dejar de utilizar por atentar contra la salud pública, es necesario firmar el convenio.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos director en representación de la sociedad civil, expresa. Que, la propuesta del convenio se debe suscribir por beneficiar a nuestros usuarios del distrito de San Juan Bautista y mejorará la calidad del agua. Tomando en cuenta que no genere mayores gastos en la meta relación de trabajo.

Consultado, Previa las deliberaciones. El Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Autorizar al Gerente General de SEDA AYACUCHO a suscribir el convenio interinstitucional de reubicación y cambio de tuberías de agua potable de 10 de AC en el Jirón La Mar- San Juan Bautista-Huamanga-Ayacucho.

4. **Informe N° 067-2019-SEDA AYACUCHO/GG.** Exp. S/N° de fecha 18 de junio del 2019. Mediante el cual el Mg. Carlos Ore Ruiz. Gerente General de SEDA AYACUCHO. Solicita aprobación de suscripción de acuerdo extra judicial con los cuatro trabajadores.

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, Manifiesta. Ratificar su opinión en el sentido de que es pertinente la suscripción del acuerdo extra judicial. Toda vez que este hecho en el futuro evitara generar perjuicios económicos a la EPS SEDA AYACUCHO.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos director en representación de la sociedad civil, expresa estar de acuerdo con la suscripción del acuerdo extra judicial con los cuatro trabajadores de la EPS SEDA AYACUCHO.

Consultado, Previa las deliberaciones. El Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Autorizar al Gerente General la suscripción del acuerdo extra judicial con los cuatro trabajadores de la EPS SEDA AYACUCHO. Siempre preservando los intereses de la EPS SEDA AYACUCHO.

II. INFORMES:

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, Informa. Que, se tienen los siguientes despachos en copias:

- a) Informe N° 003-2019-SEDA AYACUCHO/CARIT. Exp. S/N° de fecha 12 de junio del 2019. Procedente de la comisión de actualización del RIT. Comunica sobre las consultas efectuadas al SERVIR y OTASS. A la fecha estando a la espera de la respuesta.

Consultado, Previa las deliberaciones. El Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Tomar conocimiento del documento y se encarga al gerente general hacer el seguimiento ante el SERVIR y el OTASS, agotando todos los mecanismos para lograr la pronta solución del caso.

- b) Informe N° 094-2019-SEDA AYACUCHO-GG/ODI. (copia). Exp. 235 de fecha 13 de junio del 2019. Procedente de la Econ. Renee Gutiérrez Peralta. Mediante el cual informa situación actual de la Jefatura Especialista de Presupuesto y Estadística y Especialista en Evaluación de proyectos de la Oficina de Desarrollo Institucional.

La Econ. Renee Gutiérrez Peralta. Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional-ODI. Manifiesta. Que, según el Manual de Perfil de Puestos-MPP la ODI debe contar con un jefe y tres especialistas y siempre han trabajado tres personas hasta el 05 de abril 2019. Desde esa fecha solo cuenta con una trabajadora. Recomienda que, se contrate nuevamente al personal Kenny Eccoña Quispe (Especialista de Presupuesto) toda vez que tiene bastante conocimiento y experiencia en los trabajos de presupuesto. Así mismo, manifiesta que, se debe tomar otro personal para el cargo de Presupuesto debiendo rotar a la actual responsable (CPC Lidia Pariona Tarqui- Especialista en evaluación y proyectos) a uno de los departamentos de la gerencia de administración y finanzas. Finalmente, menciona que fue contratada en la plaza de responsable de Evaluadora con la normativa anterior OPI. Y como quiera que se ha modificado la normativa con el Invierte.pe

Consultado, Previa las deliberaciones. El Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar al Gerente General coordinar con Gerencia de Administración y Finanzas-GAF y el Departamento de Recursos Humanos-RR.HH a fin adoptar medidas para fortalecer a la Oficina de Desarrollo Institucional-ODI.

- c) Informe N° 417-2019-SEDA AYACUCHO/GT. Exp. S/N° de fecha 14 de junio del 2019. Procedente del Ing. Pedro Rodríguez Ayala. Gerente Técnico de SEDA AYACUCHO. Mediante el cual Reitera incorporación de Especialista en Evaluación de proyectos.

Consultado, Previa las deliberaciones. El Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Recomendar al Gerente General tomar todas las medidas necesarias para incorporar en el MPP y el ROF al especialista en evaluación de proyectos.

- d) **Informe N° 418-2019-SEDA AYACUCHO/GT.** Exp. S/N° de fecha 14 de junio del 2019. Procedente del Ing. Pedro Rodríguez Ayala. Gerente Técnico de SEDA AYACUCHO. Mediante el cual reitera cobertura de plazas para la Gerencia Técnica.

Consultado, Previa las deliberaciones. El Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar al Gerente General realizar todas las acciones necesarias para cubrir las plazas requeridas por la Gerencia Técnica.

- e) **Informe N° 003-2019-SEDA AYACUCHO/CARIT.** Exp. N° 2252 de fecha 12 de junio del 2019. Mediante el cual la Comisión del RIT. Comunica la adecuación del RIS.

Consultado, Previa las deliberaciones. El Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Tomar conocimiento y encargar al Gerente General, para lograr la pronta respuesta del SERVIR y el OTASS; agotando todos los mecanismos del caso.

- f) **Oficios N° 234; 236 y 241-2019-SEDA AYACUCHO/GG.** (en copia). Mediante el cual el Mg. Carlos Ore Ruiz. Gerente General de SEDA AYACUCHO. Remite los siguientes documentos:

f.1) Solicita asistencia técnica y financiamiento para proceso de implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo, presentado a GIZ.

f.2) Solicita asesoramiento técnico para posible solución de malos olores de la PTAR Totorá, presentado al MVCS.

f.3) Incremento Tarifario cuarto año regulatorio, presentado a la SUNASS.

Consultado, Previa las deliberaciones. El Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Tomar conocimiento y encargar al Gerente General hacer el seguimiento para tener respuesta a la mayor brevedad.

- g) **Acta de reunión entrevista Defensoría del Pueblo de fecha 12 de junio del 2019.** Mediante el cual la Defensoría del Pueblo a fin de que las Municipalidades metropolitanas y contratistas que ejecutan obras en la ciudad de Ayacucho deben ceñirse a los protocolos de intervención de obras.

Consultado, Previa las deliberaciones. El Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

DALMACIO D. MENDOZA AZARANT
ABOGADO - NOTARIO

Encargar y recomendar al Gerente General cumplir a través de la Gerencia técnica; Gerencia Operacional y Gerencia Comercial la elaboración del protocolo de intervención de obras antes del inicio de proyectos ejecutados por los gobiernos locales, ante roturas de líneas de conducción, codos de agua y alcantarillado que nos generan problemas con los usuarios y una mala imagen a la EPS SEDA AYACUCHO.

III. PEDIDOS:

No hubo pedidos.

No habiendo puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria, siendo las Diecisiete horas con Seis minutos (17.06) del mismo día, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.-----

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Ing. Zoraida Adolfo Serna Campos
DIRECTOR